



TABLA DE PUNTUACIÓN ACTUALIZADA
REQUISITOS OBLIGATORIOS DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN COBRANZAS, ESTUDIOS JURÍDICOS Y ABOGADOS
EXTERNOS - GRC-P04-S01-F11

SEGUNDA FASE: CALIFICACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE.

PERSONA NATURAL								
Requisitos	Consideraciones a Cumplir	Evidencias	Puntuación Base	Puntuación Máxima	Puntaje Obtenido	Obtenida	Puntaje Total	
FORMACIÓN ACADÉMICA								
Título de tercer nivel, debidamente registrado en el SENESCYT.	Título de Doctor en Jurisprudencia o Abogado de acuerdo al proceso de selección que aplica que figure en la lista de universidades reconocidas por la Senescyt.	1. Título de tercer nivel afín al campo de conocimiento al que aplica. 2. Título de cuarto nivel afín al campo de conocimiento al que aplica, en caso de poseerlo. 3. Registro en la SENESCYT.		15			15	
CAPACITACIONES								
Certificado de capacitaciones aprobados / Seminarios	Se toman en cuenta aquellos cursos con certificación de aprobación en las materias de Derecho Constitucional, Civil, Administrativo, Societario, Procesal, Laboral y otros afines al proceso. Cada certificado en los últimos 5 (cinco) años, tendrá una calificación de 5 (cinco) puntos.	1. Copia de certificados aprobados de los cursos efectuados.		10			15	
	Cada certificado / seminarios adicional tendrá una valoración de 1 punto adicional hasta llegar al puntaje máximo total de 5 puntos.			5				
EXPERIENCIA								
Acreditar experiencia mínimo 5 años en Derecho Constitucional, Civil, Administrativo, Societario, Procesal, Laboral y otras afines al proceso.	Quien acredite el mínimo de 5 (cinco) años de experiencia general en Derecho Constitucional, Civil, Administrativo, Societario, Procesal, Laboral, y otras afines al proceso, se le otorga 10 puntos.	1. Certificados laborales. 2. Certificado de historial laboral. 3. Contratos certificados emitidos por entidades públicas o privadas que acrediten en gestión profesional. 4. Facturas y/o contratos de honorarios profesionales.		10			30	
Acreditar al menos 2 (dos) años de experiencia específica en Gestión de Cobranzas y Cartera.	Quien acredite al menos de 2 (dos) años de experiencia específica en gestión de cartera y cobranzas, se otorgará 5 (cinco) puntos y por cada año adicional se otorgará 1 punto (uno), sin superar la puntuación máxima de 10 puntos.	1. Certificados laborales. 2. Certificado de historial laboral. 3. Contratos certificados emitidos por entidades públicas o privadas que acrediten en gestión profesional. 4. Facturas y/o contratos de honorarios profesionales.		10				
Acreditar al menos 3 (tres) años de experiencia específica en Gestión de Coactivas.	Quien acredite al menos de 3 (tres) años de experiencia específica en gestión de coactivas, se otorgará 5 (cinco) puntos y por cada año adicional se otorga 1 (uno) punto, sin superar la puntuación de 10 puntos.	1. Certificados laborales. 2. Certificado de historial laboral. 3. Contratos certificados emitidos por entidades públicas o privadas que acrediten en gestión profesional. 4. Facturas y/o contratos de honorarios profesionales.		10				
Puntaje Total Obtenido:							60	

PERSONA JURÍDICA / REPRESENTANTE LEGAL								
Requisitos	Parámetro de evaluación	Documentos habilitantes		Puntuación Máxima	Puntaje Obtenido	Bonificación Obtenida	Puntaje Total	
FORMACIÓN ACADÉMICA - PERSONAL CLAVE PARA EL DESEMPEÑO JURÍDICO DE LA EMPRESA								
Título de tercer nivel, debidamente registrado en el SENESCYT.	Título de Doctor en Jurisprudencia o Abogado de acuerdo al proceso de selección que aplica que figure en la lista de universidades reconocidas por la Senescyt.	1. Título de tercer nivel afín al campo de conocimiento al que aplica. 2. Título de cuarto nivel afín al campo de conocimiento al que aplica, en caso de poseerlo. 3. Registro en la SENESCYT.		10			15	
Título de cuarto nivel, debidamente registrado en el SENESCYT	En la especialidad o maestría en Derecho Constitucional, Procesal, Administrativo, Civil, Laboral, Societario o afines, se le otorgará con 5 (cinco) puntos adicionales a la puntuación base.			5				
EXPERIENCIA								
Acreditar al menos 10 (diez) años en recuperación de cartera.	Quien acredite al menos de 10 (diez) años de experiencia específica en recuperación de cartera, se otorgará cinco puntos y por cada año adicional se otorgará 1 (uno) punto, sin superar la puntuación máxima de 10 puntos.	1. Certificados laborales. 2. Certificado de historia laboral. 3. Facturas y/o contratos de servicios profesionales 4. Contratos certificados emitidos por entidades públicas o privadas que acrediten en recuperación de cartera.		10			10	
PERSONAL CLAVE PARA EL DESEMPEÑO DE UNA PERSONA JURÍDICA								
Requisitos	Consideraciones a Cumplir	Evidencias	Puntuación Base	Puntuación Máxima	Puntaje Obtenido	Bonificación Obtenida	Puntaje Total	
FORMACIÓN ACADÉMICA - PERSONAL CLAVE PARA EL DESEMPEÑO DE UNA PERSONA JURÍDICA								
Título de tercer nivel, debidamente registrado en el SENESCYT.	Título afín al campo del proceso de selección que aplica que figure en la lista de universidades reconocidas por la Senescyt. En el caso de que el postulante tenga una especialidad o maestría -reconocida por la SENESCYT- afín al proceso de selección, se bonificará con 5 (cinco) puntos adicionales a la puntuación base	1. Título de tercer nivel afín al campo de conocimiento al que aplica. 2. Título de cuarto nivel afín al campo de conocimiento al que aplica, en caso de poseerlo. 3. Registro en la SENESCYT.		15			15	
CAPACITACIONES - PERSONAL CLAVE PARA EL DESEMPEÑO DE UNA PERSONA JURÍDICA								
Certificado de capacitaciones y/o seminarios.	Se toman en cuenta aquellos cursos con certificación de aprobación en las materias de Derecho Constitucional, Civil, Administrativo, Societario, Procesal, Laboral y otros afines al proceso. Por cada certificado en los últimos 5 (cinco) años, tendrá una calificación de 5 (cinco) puntos. Cada certificado / seminarios adicional tendrá una valoración de 1 (uno) punto adicional hasta llegar al puntaje máximo total de 5 (cinco) puntos.	1. Copia de certificados de los cursos y/o seminarios efectuados.		10			10	
EXPERIENCIA PROFESIONAL - PERSONA JURÍDICA (REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ESPECIALIZADA EN COBRANZAS O ESTUDIOS JURÍDICOS)								

<p>Para el representante legal de la empresa especializada en cobranzas o estudios jurídicos:</p> <p>Acreditar experiencia profesional afín al área jurídica mínima de 10 (diez) años y justificar al menos 5 (cinco) años de experiencia jurídica en general.</p>	<p>Quien acredite el mínimo de 10 (diez) años de experiencia se le otorga 15 (quince) puntos.</p> <p>Quien acredite más de 10 (diez) años de experiencia, por cada año adicional se bonifica con 1 (uno) punto, sin superar la puntuación máxima de 35 (treinta y cinco) puntos.</p> <p>Quien acredite experiencia en gestión coactiva superior a 2 (dos) años se bonifican con 10 (diez) puntos, sin superar la puntuación máxima de 35 (treinta y cinco) puntos.</p> <p><i>Es importante indicar que para la obtención del puntaje final de las empresas especializadas en cobranzas o estudios jurídicos, se considerará el puntaje del personal clave más el puntaje del representante legal, que no supere los 60 puntos.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificados laborales. 2. Certificado de historial laboral. 3. Facturas y/o contratos de honorarios profesionales. 4. Copia de RUC con actividades jurídicas y las respectivas declaraciones de impuesto a la renta. 		35			35
Puntaje Total Obtenido:							60